LIGA FEDERACIÓN SALTO de OBSTÁCULOS 2020

AVANCE DE PROGRAMA PADDOCKS DE AZAHAR

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Castellón
Instalaciones: E.E. Paddocks de Azahar
Dirección: Camino San Antonio cómo llegar
REGA: ES12040900060
Categoría: Concurso de Salto Territorial.
Fecha de celebración: 29 de noviembre de 2.020

COMITÉ ORGANIZADOR

E.E. Paddocks de Azahar
Director del Concurso y teléfono: Daniel Martínez, 670745856
Colabora: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

PERSONAL OFICIAL LIGA FEDERACION:

Presidente del Jurado: Dña. Silvia Macario Vives
Vocal del Jurado: Dña. Clara Nebot Seguí
Jefe de Pista: D. Daniel Martínez Ricart
Adjunto Jefe de Pista: D. Pedro Puig-Valero
Delegado Federativo: Dña. Silvia Macario Vives
Veterinario: Dña. Mª Elena Marí

OTROS SERVICIOS:

Ambulancia: Servicios Morvedre
Herrador: D. Beltrán Viellefault
Secretaría: Comité Organizador

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Se realizarán ante el C. Organizador cerrando el plazo el día anterior al concurso indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe al móvil 670745856 mediante mensaje o vía Whatsapp

Matrícula día 29 de noviembre Liga federación:

Matrícula por caballo o poni 20€ salida a pista y 10€ repetición salida a pista de un mismo binomio (fuera de premio)

RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA : **29 de noviembre 2020**

Comienzo de las pruebas: 09.30 h.

Categor.	**Adulto/ Open 125**	**Juvenil OPEN 115**	**Ponis D**	**Infantil /OPEN 105**	**Ponis C**	**Alevín/ OPEN 90**	**Ponis B**	**Promoción 70**	**Ponis A**	**Promoción 40**
Prueba	Open	Open	Exclusiva Ponis D	Open	Exclusiva Ponis C	Open	Exclusiva Ponis B	**Open**	Exclusiva Ponis A	**Open**
Alt.Max.	1,25cm	1,15cm	**120cm**	1,05cm	**105cm**	90cm	**85cm**	**70cm**	**60cm**	**40cm**
Fondo. Max.	135cm	125cm	125 cm	115cm	110cm	100cm	90cm	**80cm**	65cm	**50cm**
Hora:	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	**A cont.**	10:00H	**A cont.**
Premios	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	**Trofeo 3 primeros**	Trofeo 3 primeros	**Trofeo 3 primeros**

***Pruebas de caballos Jóvenes:** Los caballos jóvenes podrán matricular en cualquier prueba OPEN, pero será obligatorio matricular como caballo joven para poder disponer de un tiempo extra antes del inicio del recorrido.

PISTA DE CONCURSO: Exterior Pista de concurso exterior de arena 85x60

PISTAS DE ENSAYO: Pista de ensayo contigua exterior de arena 35x60

EQUIPO Y VESTIMENTA: Según se establece en el RSO de la RFHE o con la indumentaria del club previamente homologada por la FHCV

NORMATIVA GENERAL:

Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas de La Liga de salto 2020 de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Licencias: **No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N ó Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.**

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O. de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.

A fin de cumplir las recomendaciones del Protocolo de Actuación en la vuelta de las competiciones de la RFHE, en el momento de la inscripción al concurso se debe facilitar nombre completo y número de DNI de las personas que acudirán al concurso, a fin de establecer la estricta identificación de deportistas, oficiales, propietarios, auxiliares...

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA VUELTA DE LAS COMPETICIONES ECUESTRES

Covid19

Como consecuencia de la pandemia mundial originada por el COVID19, el deporte en general se ha visto perjudicado tanto en el ámbito financiero como en el meramente deportivo, y el deporte ecuestre no ha sido excepción.

Con el fin de adaptarse a la nueva realidad a la que obliga la crisis del COVID19, la RFHE mantiene una comunicación y una coordinación constante con las autoridades deportivas, así como con todos los estamentos deportivos ecuestres afectados: Federaciones Autonómicas, Organizaciones, Clubes, Deportistas, Oficiales y Técnicos.

A partir de estos contactos se han elaborado diferentes documentos que tienen como objetivo marcar las pautas para volver a la actividad deportiva de competición, buscando tanto minimizar los riesgos de salud para todos los implicados en el desarrollo de las competiciones; como hacer viable la competición en este nuevo contexto.

La Federación Hípica de la Comunidad Valenciana se adhiere tanto a los documentos en vigor como a sus posibles actualizaciones y se pone a disposición de clubes, técnicos y deportistas para ampliar o aclarar la información de la que pueda disponer.

- **PROTOCOLO CSD para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional,** ***septiembre 2020*** aquí
- **Infografía Resumen del Protocolo RFHE** aquí
- **Protocolo de Actuación,** *23 junio* aquí
- **Anexo Saltos** aquí
- **Anexo Ponis** aquí

- **RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerda medidas adicionales extraordinarias en la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 aquí**